



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 39 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120160028800	Ejecutivo	Crezcamos	Algemiرو Herrera Pareja	03/07/2020	Auto Decide - Revocatoria Poder - Reconoce Personeria Nuevo Apoderado
13657408900120170024500	Ejecutivo	Crezcamos	Luis Alfonso Angulo Buelvas	03/07/2020	Auto Decide - Revocatoria Poder - Reconoce Personeria Nuevo Apoderado
13657408900120160033700	Ejecutivo	Crezcamos	Orlando Enrique Romero Caro, Ana Dolores Caro Barrios	03/07/2020	Auto Decide - Revocatoria Poder - Reconocimiento Nuevo Apoderado
13657408900120150009600	Ejecutivo	Crezcamos S.A.	Angel Gabriel Castro Ariña	03/07/2020	Auto Decide - Revocatoria Poder - Reconocimiento Nuevo Apoderado
13657408900120130019900	Ejecutivo	Crezcamos S.A.	Belia Luz Sanchez Rodriguez	03/07/2020	Auto Decide - Revocatoria Poder - Reconocimiento Nuevo Apoderado

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERLY HERNANDEZ FLOREZ

Secretaría

Código de Verificación

025df928-2351-4533-aa9c-82a0df3135fb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 39 De Lunes, 6 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120130019800	Ejecutivo	Sociedad Crezcamos S.A	Juan Luis Herrera Castillo	03/07/2020	Auto Decide
13657408900120190020300	Verbal	Rober Miguel Merlano Mendez	Yesenia Gomez Pizarro	03/07/2020	Auto Decreta - Desistimiento Tacito

Número de Registros: 7

En la fecha lunes, 6 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MERLY HERNANDEZ FLOREZ

Secretaría

Código de Verificación

025df928-2351-4533-aafc-82a0df3135fb